

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En relación con el Hecho Relevante publicado el 8 de enero de 2010 con número de registro 118569, Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, anuncia hoy que ha recibido dentro del plazo señalado solicitudes de canje por importe de 98.680.000 euros de nominal (98.680 obligaciones), el 98,68% del importe total de la 6ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja España.

Estos valores serán canjeados por valores de la 8ª Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja España. Las características de la operación de canje se describen en el Hecho Relevante mencionado en el párrafo anterior, y en las Condiciones Finales de la 8ª Emisión de Obligaciones Subordinadas registradas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 7 de enero de 2010 con número de registro 9618. La fecha efectiva del canje será el 23 de febrero de 2010.

En León, a 22 de febrero de 2010

José Antonio Fernández Fernández
Director de la División Financiera Corporativa